

157174

Doc B



1904

L7 AER

190401

**CADUCADO**  
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

TELARES CIRCULARES, S.A.

(TELCISA)

entidad española, domiciliada en Mataró  
(Barcelona), Polígono Mata-Rocafonda, re-  
lativo a:

"DISPOSICION DE FRENO PARA ELEMENTOS DE  
FORMACION DE MALLAS EN MAQUINAS DE GENERO  
DE PUNTO"

=====

1574

190401



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una disposición de freno para elementos de formación de mallas en máquinas de género de punto, aplicable en jacks, agujas, sliders, platinas y otros elementos similares, con el objeto de lograr una correcta y eficiente funcionalidad en los respectivos alojamientos en la máquina.-

- 5.
- Corrientemente, dichos alojamientos están formados por unas plaquitas, denominadas entredoses, encastradas en el cilindro de agujas, proporcionando superficies rectificadas, entre las cuales, los referidos elementos formadores de mallas, quedan retenidos por medios diversos, uno de los cuales, comunmente adoptado, consiste en un doblado angular comunicado para lograr un apoyo elástico del elemento en una y otra caras oponentes a dichos entredoses. Teniendo en cuenta la irregularidad del anterior sistema de retención, ha sido ideada la disposición objeto de esta invención, la cual se caracteriza porque está constituida de por lo menos una porción apendicular alargada, extraída por troquelado del cuerpo plano del referido elemento, construido en lámina metálica dotada de elasticidad, cuya porción forma, por uno de los flancos del elemento, un saliente curvado de condición muelle, de modo que la colocación del mismo elemento en el correspondiente alojamiento de la máquina, se efectúa a presión para vencer la oposición del citado saliente apendicular aplicado en una cara lateral del alojamiento, con lo que el lado contrario del elemento queda aplicado asimismo bajo presión contra la restante cara lateral del alojamiento, determinando su re-
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

10-11-74

190401



tención estable. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5.

Figura 1, representa, visto lateralmente, un elemento para formación de mallas en una máquina de género de punto, dotado de disposición de freno según la invención. - - - - -

10.

Figura 2, es una vista del mismo elemento visto en alzado por su cara trasera. - - - - -

Figura 3, es una vista según la figura anterior, en la que el elemento en cuestión se halla colocado dentro de su alojamiento en una máquina de género de punto. - - - - -

15.

Un elemento para la formación de mallas en una máquina de género de punto, en forma directa o indirecta, tal como un jack 1 representado a título de ejemplo, está compuesto por una pieza laminar plana 2 en metal de tipo elástico; el citado elemento, que en el presente caso posee unos talones para guiado 3, selección 4 y transmisión 5, presenta un troquelado que le forma una porción apendicular alargada 6 adyacente a su borde posterior; dicha porción apendicular 6 arranca de la zona central del elemento 1 y tiene curvatura saliente por uno de los flancos. - - - - -

20.

25.

La citada porción apendicular 6, obtenida por troquelado en una zona inoperante del elemento 1, forma una lengüeta en funciones de resorte de flexión. - - - - -

74

100401



La utilización del elemento 1 dotado de disposición de freno, tiene lugar mediante colocación en el correspondiente alojamiento de una máquina de género de punto, formado por dos entredos 7a y 7b, paralelos entre sí, y el fondo del cilindro de agujas de la máquina que posee los encajes para los mismos entredos. Este tipo de alojamiento es el que se adopta normalmente para obtener superficies rectificadas, en los que los elementos efectúan un cierto roce en ambos lados para su propia retención, si bien el contacto se logra por torcido del mismo elemento. - - - - -

En el elemento 1 dotado de disposición de freno según la invención, la penetración en el mencionado alojamiento de la máquina, se realiza presionando para vencer la oposición de la porción apendicular o lengüeta resorte 6, tras lo cual el elemento queda retenido por sí mismo dado que dicha lengüeta 6 presiona contra la cara lateral del entredos 7b, mientras el flanco lateral contrario de la misma lengüeta se aplica a presión contra la correspondiente cara lateral del restante entredos 7a. - - - - -

La retención del elemento 1 en su alojamiento, tiene lugar en forma estable por la regular distribución del empuje que su flanco opuesto a la lengüeta 6 efectúa contra el entredos 7a.

La disposición de freno de referencia es aplicable en jacks de selección o intermediarios, en agujas, "sliders", platinas, y otros elementos similares que directa o indirectamente intervengan en la formación de mallas. En el caso de elementos de mayor longitud, se prevé el dotarles de más de una lengüeta 6, en cuyo caso las mismas estarían situadas con simetría para



obtener el efecto de una regular distribución de la presión retenedora. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5.

N O T A

10.

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.

1.- Disposición de freno para elementos de formación de mallas en máquinas de género de punto, del tipo de los jacks, agujas, "sliders" y similares, caracterizada porque está constituida de por lo menos una porción apendicular alargada, extraída por troquelado de una zona inoperante del cuerpo plano del referido elemento, construido en lámina metálica dotada de elasticidad, cuya porción forma, por uno de los flancos del elemento, un saliente curvado en calidad de resorte de flexión, de modo que la colocación del mismo elemento en el correspondiente alojamiento del cilindro de agujas de la máquina, se efectúa bajo presión para vencer la oposición de dicho resorte aplicado contra una cara lateral del alojamiento, con lo que el lado contrario del elemento queda aplicado con presión uniforme en toda su longitud contra la restante

20.

25.

190401



190401

cara lateral del alojamiento, determinando su retención estable.

2.- "DISPOSICION DE FRENO PARA ELEMENTOS DE FORMACION DE MALLAS EN MAQUINAS DE GENERO DE PUNTO". - - - - -

5. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID, 7 DE 1973

F. A. M. CURELL SUÑER

M. A. M. CURELL SUÑER

FIG. 3

190401



FIG. 2

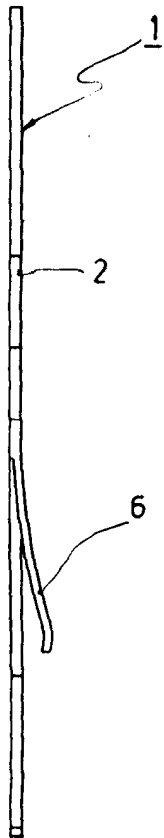
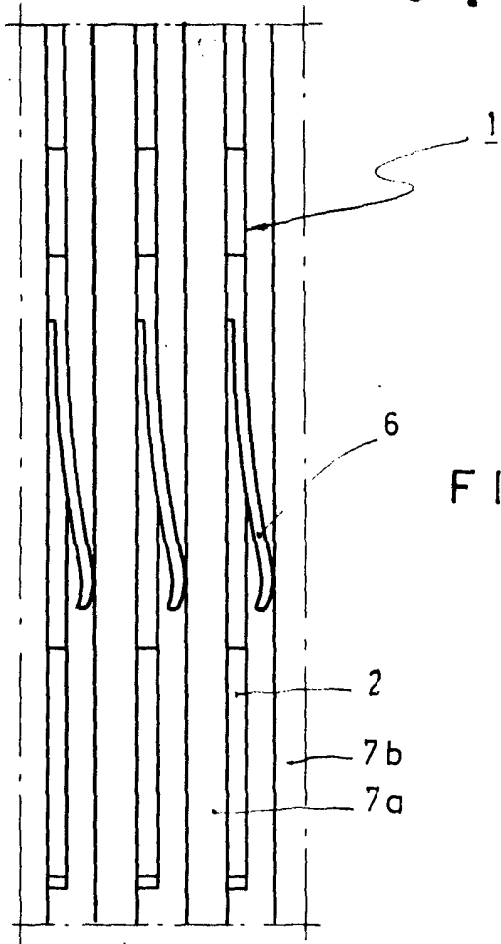
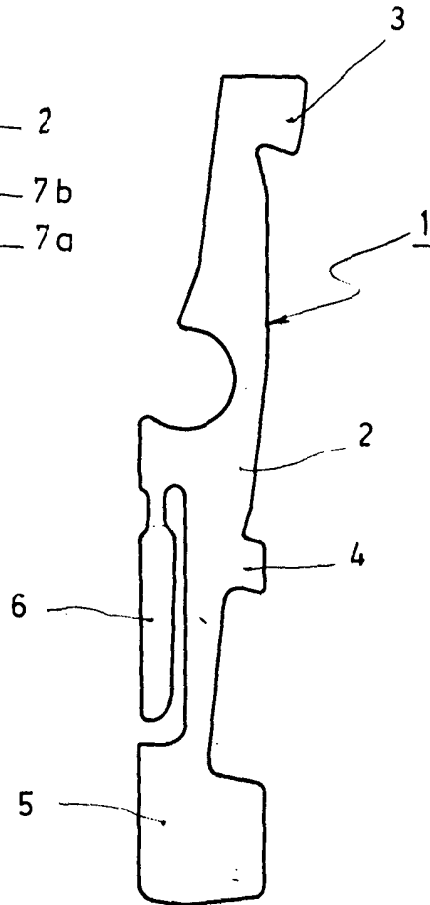


FIG. 1



TELARES CIRCULARES, S.A. (TELCISA)  
DISEÑO DE PATENTE  
Mexico